

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas con cero minutos del día 28 veintiocho del mes de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", el LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente"; LA. Everardo Santos Alvarado, "Secretario Ejecutivo Suplente"; el L.C.P José Manuel Villaseñor García, "Primer vocal" del "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA la Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "Segundo vocal suplente"; Lic. Jose Luis Arellano Islas, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "Tercer vocal suplente; el C. Alejandro Adalberto Torres Magaña, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "Cuarto vocal"; Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos, del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta, S.P. (COPARMEX), como "Quinto vocal suplente"; y el LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez, "Octavo vocal", para desahogar la sesión ordinaria a la que previamente fueron convocados; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

Desarrollo de la Sesión

El LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente" de SEAPAL VALLARTA da la bienvenida a los presentes y se da lectura a la Orden del Día.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
3. Revisión de la agenda de trabajo;
4. Acto de fallo de las Licitaciones Públicas con concurrencia: Local 18/32016/2017; Local 19/36394/2017; Local 20/34856/2017; Local 21/34294/2017 y Local 22/34295/2017.
5. Asuntos varios;
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y
7. Clausura de la sesión.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso.- Para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes, de acuerdo a la lista de asistencia levantada y para dar cumplimiento al punto dos del orden del día, el Presidente del Comité declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 7 siete de los 10 diez integrantes del "Comité".

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.- Se aprueba por unanimidad la orden del día.

3. Revisión de la agenda de trabajo.- En el desahogo del punto se revisa los asuntos a tratar.

----- Acuerdo del Comité -----
Se aprueba el punto.

4. Acto de fallo de las Licitaciones Públicas con concurrencia: Local 18/32016/2017; Local 19/36394/2017; Local 20/34856/2017; Local 21/34294/2017 y Local 22/34295/2017. En el desahogo del punto se les da a conocer a los miembros del "Comité"

A).- El Acto de fallo de la Licitación Pública Local 18/32016/2017 para la adquisición de 50,000 kilogramos de polímero orgánico de acuerdo al anexo 1 de las Bases., se presentaron 2 propuestas por:

1. PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
2. MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. DE C.V.

Ambas propuestas presentaban los documentos solicitados en las bases y el monto que se señala a continuación:

PART.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. DE C.V.	
				COSTO UNITARIO	IMPORTE	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	50,000	KILOS	Polímero Orgánico	14.10	705,000.00	14.65	732,500.00
				Sub-Total	705,000.00	Sub-Total	732,500.00
				IVA	112,800.00	IVA	117,200.00
				Total	817,800.00	Total	849,700.00

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

1. Emma Teresa Robles Villalvazo, Jefe del Departamento de Calidad y Agua de "SEAPAL VALLARTA"; y

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Así mismo se presenta un cuadro comparativo de cotizaciones y determinación de precio conveniente a partir de la obtención del promedio de los precios preponderantes, como lo pide el marco normativo; quedando como sigue:

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Proveedor				PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. de C.V.		AQUA PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		PROMEDIO	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	50,000	Kilos	Polímero Orgánico	\$14.10	\$705,000.00	\$14.65	\$732,500.00	\$14.95	\$747,500.00	\$14.57	\$728,333.33
SUB-TOTAL:					705,000.00		732,500.00		747,500.00		728,333.33
IVA					112,800.00		117,200.00		119,600.00		116,533.33
TOTAL:					817,800.00		849,700.00		867,100.00		844,866.67

Se le pregunta al encargado de Presupuesto de SEAPAL VALLARTA, L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, si existe partida presupuestal y techo presupuestal para la realización y ejecución de la Licitación Pública Local 18/32016/2017, manifestando, que en efecto, si hay partida y techo presupuestal para la realización de dicho proceso.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 18/32016/2017 a Productos y Equipo para Filtración de Occidente S.A. de C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

Proveedor				PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	50,000	Kilos	Polímero Orgánico	\$14.10	\$705,000.00
SUB-TOTAL:					\$ 705,000.00
IVA					\$ 112,800.00
TOTAL:					\$ 817,800.00

B).- El acto de fallo de la Licitación Pública Local 19/36394/2017 para la adquisición de Material para Rehabilitación de Filtros de Acuerdo al Anexo 1 de las Bases., se presentaron 02 dos propuestas por:

1. PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
2. MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. DE C.V.

Ambas propuestas presentaban los documentos solicitados en las bases y el monto que se señala a continuación:

Proveedor				PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. de C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	40	Pza.	Bloque LP Estándar	13,750.00	550,000.00	13,569.00	542,760.00
2	10	Pza.	Bloque Puente LP	12,160.80	121,608.00	12,000.00	120,000.00
3	10	Pza.	Bloque Complementario	12,737.42	127,374.20	12,569.00	125,690.00
4	50	Pza.	Sellos O-rings LPS	901.93	45,096.50	890.00	44,500.00
5	10	Pza.	Placa Terminal LP	304.02	3,040.20	300.00	3,000.00
6	9	Pza.	Varilla Ancla En U	253.35	2,280.15	250.00	2,250.00
7	60	Pza.	Perno de Expansión de 3/8" x 400 mm	4,560.30	273,618.00	4,500.00	270,000.00
8	1	Pza.	Placa Orificio Inicial	76,470.15	76,470.15	75,459.00	75,459.00
9	1	Pza.	Placa Orificio Final	76,470.15	76,470.15	75,459.00	75,459.00
10	22	Pza.	Perno de Expansión de 1/2" X 115 MM	699.25	15,383.50	690.00	15,180.00
11	10	Pza.	Sikaflex	253.35	2,533.50	250.00	2,500.00
12	22,000	Kilos	Zeolita selectiva	10.48	230,560.00	10.34	227,480.00
13	4	M3	Gravilla o sello	7,701.84	30,807.36	7,600.00	30,400.00
SUB-TOTAL:					1,555,242.69		1,534,678.00
IVA					248,838.83		245,548.48



 Nora C Casillas

TOTAL:	1,804,081.51	1,780,226.40
--------	--------------	--------------

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

- Emma Teresa Robles Villavazo, Jefe del Departamento de Calidad del Agua de "SEAPAL VALLARTA"; y

Así mismo se presenta un cuadro comparativo de cotizaciones y determinación de precio conveniente a partir de la obtención del promedio de los precios preponderantes, como lo pide el marco normativo; quedando como sigue:

Proveedor				PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. de C.V.		AQUA PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		PROMEDIO	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	40	Pza.	Bloque LP Estandar	13,750.00	550,000.00	13,569.00	542,760.00	14,654.52	586,180.80	13,991.17	559,646.93
2	10	Pza.	Bloque Puente LP	12,160.80	121,608.00	12,000.00	120,000.00	12,960.00	129,600.00	12,373.60	123,736.00
3	10	Pza.	Bloque Complementario	12,737.42	127,374.20	12,569.00	125,690.00	13,574.52	135,745.20	12,960.31	129,603.13
4	50	Pza.	Sellos O-rings LPS	901.93	45,096.50	890.00	44,500.00	961.20	48,060.00	917.71	45,885.50
5	10	Pza.	Placa Terminal LP	304.02	3,040.20	300.00	3,000.00	324.00	3,240.00	309.34	3,093.40
6	9	Pza.	Varilla Ancla En U	253.35	2,280.15	250.00	2,250.00	270.00	2,430.00	257.78	2,320.05
7	60	Pza.	Perno de Expansión de 3/8" x 400 mm	4,560.30	273,618.00	4,500.00	270,000.00	4,653.00	279,180.00	4,571.10	274,266.00
8	1	Pza.	Placa Orificio Inicial	76,470.15	76,470.15	75,459.00	75,459.00	81,495.72	81,495.72	77,808.29	77,808.29
9	1	Pza.	Placa Orificio Final	76,470.15	76,470.15	75,459.00	75,459.00	81,495.72	81,495.72	77,808.29	77,808.29
10	22	Pza.	Perno de Expansión de 1/2" X 115 MM	699.25	15,383.50	690.00	15,180.00	713.46	15,696.12	700.90	15,419.87
11	10	Pza.	Sikaflex	253.35	2,533.50	250.00	2,500.00	266.75	2,667.50	256.70	2,567.00
12	22,000	Kilos	Zeolita selectiva	10.48	230,560.00	10.34	227,480.00	13.70	301,400.00	11.51	253,146.67
13	4	M3	Gravilla o sello	7,701.84	30,807.36	7,600.00	30,400.00	7,979.00	31,916.00	7,760.28	31,041.12
SUB-TOTAL:					1,555,241.71		1,534,678.00		1,699,107.06		1,596,342.26

Nora C Casilla

IVA	248,838.67	245,548.48	271,857.13	255,414.76
TOTAL:	1,804,080.38	1,780,226.48	1,970,964.19	1,851,757.02

Se le pregunta al encargado de Presupuesto de SEAPAL VALLARTA, L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, si existe partida presupuestal y techo presupuestal para la realización y ejecución de la Licitación Pública Local 19/36394/2017, manifestando, que en efecto, si hay partida y techo presupuestal para la realización de dicho proceso.

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 19/36394/2017 a MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. de C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

Proveedor				MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. de C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	40	Pza.	Bloque LP Estandar	13,569.00	542,760.00
2	10	Pza.	Bloque Puente LP	12,000.00	120,000.00
3	10	Pza.	Bloque Complementario	12,569.00	125,690.00
4	50	Pza.	Sellos O-rings LPS	890.00	44,500.00
5	10	Pza.	Placa Terminal LP	300.00	3,000.00
6	9	Pza.	Varilla Ancla En U	250.00	2,250.00
7	60	Pza.	Perno de Expansión de 3/8" x 400 mm	4,500.00	270,000.00
8	1	Pza.	Placa Orificio Inicial	75,459.00	75,459.00
9	1	Pza.	Placa Orificio Final	75,459.00	75,459.00

Noa Casillo
 [Handwritten signatures and marks]

10	22	Pza.	Perno de Expansión de 1/2" X 115 MM	690.00	15,180.00
11	10	Pza.	Sikaflex	250.00	2,500.00
12	22,000	Kilos	Zeolita selectiva	10.34	227,480.00
13	4	M3	Gravilla o sello	7,600.00	30,400.00
SUB-TOTAL:					1,534,678.00
IVA					245,548.48
TOTAL:					1,780,226.48

C).- El acto de fallo de la Licitación Pública Local 20/34856/2017 para la adquisición de 420,000 kilogramos de Hipoclorito de Sodio de acuerdo al anexo 1 de las Bases., se presentaron 02 dos propuestas por:

1. AQUASIR, S.A. DE C.V.
2. VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A.D E C.V.

Ambas propuestas presentaban los documentos solicitados en las bases y el monto que se señala a continuación:

PART.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	AQUASIR, S.A. DE C.V.		VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
				COSTO UNITARIO	IMPORTE	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	420,000	KILOS	Hipoclorito de Sodio	6.80	2'856,000.00	6.85	2'877,000.00
				Sub-Total	2'856,000.00	Sub-Total	2'877,000.00
				IVA	456,960.00	IVA	460,320.00
				Total	3'312,960.00	Total	3'337,320.00

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

3. Emma Teresa Robles Villalvazo, Jefe del Departamento de Calidad del Agua de "SEAPAL VALLARTA"; y

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Así mismo se presenta un cuadro comparativo de cotizaciones y determinación de precio conveniente a partir de la obtención del promedio de los precios preponderantes, como lo pide el marco normativo; quedando como sigue:

Proveedor				AQUASIR, S.A. DE C.V.		VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		ALBA CIPATLI MACIAS VILLASEÑOR		PROMEDIO	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	420,000	Kilos	Hipoclorito de Sodio	\$6.80	\$2,856,000.00	\$6.85	\$2,877,000.00	\$7.00	\$2,940,000.00	\$6.88	\$2,891,000.00
SUB-TOTAL:					2,856,000.00		2,877,000.00		2,940,000.00		2,891,000.00
IVA					456,960.00		460,320.00		470,400.00		462,560.00
TOTAL:					3,312,960.00		3,337,320.00		3,410,400.00		3,353,560.00

Se le pregunta al encargado de Presupuesto de SEAPAL VALLARTA, L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, si existe partida presupuestal y techo presupuestal para la realización y ejecución de la Licitación Pública Local 20/34856/2017, manifestando, que en efecto, si hay partida y techo presupuestal para la realización de dicho proceso.

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 20/34856/2017 a AQUASIR, S.A. de C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

Proveedor				AQUASIR, S.A. DE C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	420,000	Kilos	Hipoclorito de Sodio	\$6.80	\$2,856,000.00



SUB-TOTAL:		\$	2,856,000.00
IVA		\$	456,960.00
TOTAL:		\$	3,312,960.00

D).- El acto de fallo de la Licitación Pública Local 21/34294/2017, para la adquisición de Calzado para el personal de Acuerdo al Anexo 1 de las Bases., se presentaron 02 dos propuestas, por:

1. ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.
2. DISTRIPLUS, S.A. DE C.V.

Ambas propuestas presentaban los documentos solicitados en las bases y el monto que se señala a continuación:

Proveedor				ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.		DISTRIPLUS, S.A. DE C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	274	Pares	Bota de Piel con Casquillo	687.00	188,238.00	654.00	179,196.00
2	7	Pares	Botas para personal de Laboratorio	838.00	5,866.00	798.00	5,586.00
3	93	Pares	Botas Dieléctricas M759-D	1,262.00	117,366.00	1,325.00	123,225.00
4	44	Pares	Botas Dieléctricos	687.00	30,228.00	654.00	28,776.00
5	126	Pares	Huaraches de Rafia consuela de Llanta	249.00	31,374.00	262.00	33,012.00
6	74	Pares	Zapato calzado tipo Choclo	671.00	49,654.00	639.00	47,286.00
SUB-TOTAL:					422,726.00		417,081.00
IVA					67,636.16		66,732.96
TOTAL:					490,362.16		483,813.96

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Doris C. Casilla]

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo la responsable de las evaluaciones:

- 3 Atshari Yael Barbosa Cortez, Jefe del Departamento de Recursos Humanos de "SEAPAL VALLARTA";

De dicha evaluación se desprendió que El "LICITANTE", ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V., en la partida 1 "Botas de piel con casquillo", no presenta muestra como lo pide el inciso r) Muestra rotulada del calzado que oferta, conforme a los requisitos "DOCUMENTOS INDISPENSABLES DE ACUERDO LAS BASES. Por lo que se le "DESCALIFICA" de la partida en mención, conforme al numeral 23.MOTIVOS PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES en su inciso a) Si no cumple con todos los requisitos especificados en las bases de la convocatoria de esta licitación y sus anexos, así como en el inciso e) Si no presenta algunos de los documentos solicitados en las bases de la convocatoria. También en el numeral 25. DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES, en su inciso j) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE", de acuerdo a las características especificaciones de los bienes y servicios; así como en su inciso k) la falta de cualquier documento o muestra física solicitada. En la partida 6 "Zapato calzado tipo choclo", NO CUMPLE con las especificaciones técnicas que rigen el presente proceso, ya que la muestra el zapato tiene "CASQUILLO" y en las especificaciones se pidió "SIN CASQUILLO" por lo que se DESCALIFICA de la partida en mención, conforme al numeral 23.MOTIVOS PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES en su inciso a) Si no cumple con todos los requisitos especificados en las bases de la convocatoria de esta licitación y sus anexos, así como en el inciso e) Si no presenta algunos de los documentos solicitados en las bases de la convocatoria. También en el numeral 25. DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES, en su inciso j) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE", de acuerdo a las características especificaciones de los bienes y servicios; así como en su inciso k) la falta de cualquier documento o muestra física solicitada.

En las demás partidas, cumple con las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

El LICITANTE, DISTRIPLUS, S.A. DE C.V., en las partidas 2 "Botas para personal de Laboratorio", 3 "Botas dieléctricas M759-D y 4 "Botas dieléctricas" no presenta muestras como lo pide el inciso r) Muestra rotulada del calzado que oferta, conforme a los requisitos "DOCUMENTOS INDISPENSABLES DE ACUERDO LAS BASES. Por lo que se le "DESCALIFICA" de las partidas en mención, conforme al numeral 23.MOTIVOS PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES en su inciso a) Si no cumple con todos los requisitos especificados en las bases de la convocatoria de esta licitación y sus anexos, así como en el inciso e) Si no presenta algunos de los documentos solicitados en las bases de la convocatoria. También en el numeral 25. DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES, en su inciso j) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la



"CONVOCANTE", de acuerdo a las características especificaciones de los bienes y servicios; así como en su inciso k) la falta de cualquier documento o muestra física solicitada.

En las demás partidas cumplió con las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Proveedor				ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	DISTRIPUS, S.A. DE C.V.
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
1	274	Pares	Bota de Piel con Casquillo	NO PRESENTA MUESTRA	SI CUMPLE
2	7	Pares	Botas para personal de Laboratorio	SI CUMPLE	NO PRESENTA MUESTRA
3	93	Pares	Botas Dieléctricas M759-D	SI CUMPLE	NO PRESENTA MUESTRA
4	44	Pares	Botas Dieléctricos	SI CUMPLE	NO PRESENTA MUESTRA
5	126	Pares	Huaraches de Rafia consuela de Llanta	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6	74	Pares	Zapato calzado tipo Choclo	NO CUMPLE	SI CUMPLE

Así mismo se presenta un cuadro comparativo de cotizaciones y determinación de precio conveniente a partir de la obtención del promedio de los precios preponderantes, como lo pide el marco normativo; quedando como sigue:

Proveedor				ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.		DISTRIPUS, S.A. DE C.V.		JOSE CORTES MANUEL		PROMEDIO	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	274	Pares	Bota de Piel con Casquillo	687.00	188,238.00	654.00	179,196.00	720.00	197,280.00	687.00	188,238.00
2	7	Pares	Botas para personal de Laboratorio	838.00	5,866.00	798.00	5,586.00	878.00	6,146.00	798.00	5,586.00
3	93	Pares	Botas Dieléctricas M759-D	1,262.00	117,366.00	1,325.00	123,225.00	1,458.00	135,594.00	1,325.00	123,225.00
4	44	Pares	Botas Dieléctricos	687.00	30,228.00	654.00	28,776.00	720.00	31,680.00	654.00	28,776.00
5	126	Pares	Huaraches de Rafia consuela de Llanta	249.00	31,374.00	262.00	33,012.00	289.00	36,414.00	262.00	33,012.00
6	74	Pares	Zapato calzado tipo Choclo	671.00	49,654.00	639.00	47,286.00	703.00	52,022.00	639.00	47,286.00



SUB-TOTAL:	422,726.00	417,081.00	459,136.00	426,123.00
IVA	67,636.16	66,732.96	73,461.76	68,179.68
TOTAL:	490,362.16	483,813.96	532,597.76	494,302.68

Se le pregunta al encargado de Presupuesto de SEAPAL VALLARTA, L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, si existe partida presupuestal y techo presupuestal para la realización y ejecución de la Licitación Pública Local 21/34294/2017, manifestando, que en efecto, si hay partida y techo presupuestal para la realización de dicho proceso.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta más solvente; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 21/34294/2017 a ARMY UNIFORMES, S.A. de C.V., en las partidas que se mencionan en el siguiente recuadro:

Proveedor				ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
2	7	Pares	Botas para personal de Laboratorio	838.00	5,866.00
3	93	Pares	Botas Dieléctricas M759-D	1,262.00	117,366.00
4	44	Pares	Botas Dieléctricos	687.00	30,228.00
5	126	Pares	Huaraches de Rafia consuela de Llanta	249.00	31,374.00
SUB-TOTAL:					184,834.00
IVA					29,573.44
TOTAL:					214,407.44

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta más solvente ; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 21/34294/2017 a DISTRIPUS, S.A. de C.V., en las partidas que se mencionan en el siguiente recuadro:

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Proveedor				DISTRIPULUS, S.A. DE C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	274	Pares	Bota de Piel con Casquillo	654.00	179,196.00
6	74	Pares	Zapato calzado tipo Choclo	639.00	47,286.00
SUB-TOTAL:					226,482.00
IVA					36,237.12
TOTAL:					262,719.12

E).- El acto de fallo de la Licitación Pública Local 22/34295/2017 para la adquisición de Uniformes para el personal de Acuerdo al Anexo 1 de las Bases., se presentaron 02 dos propuestas por:

3. INDUSTRIAL COMERCIAL SAN DENISS, S.A. DE C.V.
4. HUGO PASTELIN CARRILLO.

Ambas propuestas presentaban los documentos solicitados en las bases y el monto que se señala a continuación:

Proveedor				INDUSTRIAL COMERCIAL SAN DENISS, S.A. DE C.V.		HUGO PASTELIN CARRILLO	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	497	Pzas.	Camisa Personal Administrativa Manga Corta	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	204	Pzas.	Camisa para Funcionario Manga Larga	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	194	Pzas.	Playeras tipo Polo	129.00	25,026.00	135.00	26,190.00
4	663	Pzas.	Playeras	79.00	52,377.00	75.00	49,725.00
5	471	Pzas.	Playeras Manga Larga	99.00	46,629.00	95.00	44,745.00
6	361	Pzas.	Pantalón Gabardina Azul	229.00	82,669.00	235.00	84,835.00
7	183	Pzas.	Short	229.00	41,907.00	235.00	43,005.00
8	495	Pzas.	Pantalón de Mezclilla	229.00	113,355.00	235.00	116,325.00
9	429	Pzas.	Camisa de Mezclilla	229.00	98,241.00	NO CUMPLE	NO CUMPLE

10	72	Pzas.	Casco Protector de Plástico	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO
11	2	Pzas.	Bata Azul	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO
12	13	Pzas.	Bata Blanca	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO
SUB-TOTAL:					460,204.00		364,825.00
					73,632.64		58,372.00
IVA							
TOTAL:					533,836.64		423,197.00

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

- Atshari Yael Barbosa Cortez, Jefe del Departamento de Recursos Humanos de "SEAPAL VALLARTA";

De dicha evaluación se desprendió que las propuestas de ambos LICITANTES no presentaron propuesta económica ni muestra física en las partidas 10 "Casco protector de plástico, 11 "Bata azul" y 12 "Bata Blanca", como lo pide el inciso r) Muestra rotulada de las prendas que ofrece, conforme a los requisitos "DOCUMENTOS INDISPENSABLES DE ACUERDO LAS BASES. Por lo que a ambos LICITANTES se les "DESCALIFICA" de la partidas en mención, conforme al numeral 23.MOTIVOS PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES en su inciso a) Si no cumple con todos los requisitos especificados en las bases de la convocatoria de esta licitación y sus anexos, así como en el inciso e) Si no presenta algunos de los documentos solicitados en las bases de la convocatoria. También en el numeral 25. DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES, en su inciso j) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apearse estrictamente a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE", de acuerdo a las características especificaciones de los bienes y servicios; así como en su inciso k) la falta de cualquier documento o muestra física solicitada.

También se verificó que las propuestas de ambos LICITANTES, no cumplen en la partida 1 "Camisa Personal Administrativa Manga Corta" (Color Blanca, manga corta 100% algodón, en tela de gabardina, doble costura, con bolsa a lado izquierdo y logotipo bordado arriba de la bolsa de 3x9 cm., con bordado en la espalda de 4.5 x 12 cm.), y la partida 2 "Camisa para Funcionario Manga Larga" (Color Blanca, manga corta, 100% algodón, en tela de gabardina, doble costura, con bolsa a lado izquierdo y logotipo bordado arriba de la bolsa de 3x9 cm., con bordado en la espalda de 4.5 x 12 cm.), como lo pide en las especificaciones mínimas contenidas en el anexo 1 de las bases que rigen el presente proceso.

Por no cumplir con lo ya descrito, a ambos LICITANTES se les DESACLIFICA de las partidas en mención, conforme al numeral 23.MOTIVOS PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES en su inciso a) Si no cumple con todos los requisitos especificados en las bases de la convocatoria de esta

Wala C. Casilla,
 Jefe del Departamento de Recursos Humanos

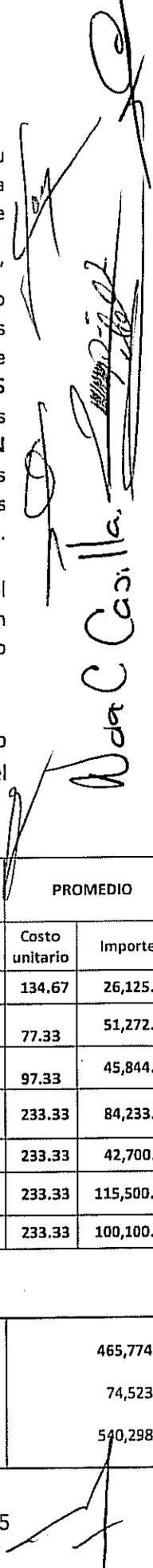
licitación y sus anexos. Así como en el numeral 25. **DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES**, en su inciso j) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE", de acuerdo a las características especificaciones de los bienes y servicios.

El LICITANTE **HUGO PASTELIN CARRILLO**, no cumple en la partida 9 "Camisa de mezclilla" (Mezclilla de 10.5 oz. Solo proceso de suavizado, manga larga color azul marino, con logotipo bordado arriba de la bolsa del lado izquierdo de 3x9 cm.), como lo pide en las especificaciones mínimas contenidas en el anexo 1 de las bases que rigen el presente proceso, por lo que se le **DESCALIFICA** en la partida en mención, conforme al numeral 23. **MOTIVOS PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES** en su inciso a) Si no cumple con todos los requisitos especificados en las bases de la convocatoria de esta licitación y sus anexos. Así como en el numeral 25. **DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES**, en su inciso j) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE", de acuerdo a las características especificaciones de los bienes y servicios.

En las demás partidas cumplieron con las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Así mismo se presenta un cuadro comparativo de cotizaciones y determinación de precio conveniente a partir de la obtención del promedio de los precios preponderantes, como lo pide el marco normativo; quedando como sigue:

Proveedor				INDUSTRIAL COMERCIAL SAN DENISS, S.A. DE C.V.		HUGO PASTELIN CARRILLO		JESSICA CECILIA BAÑUELOS CASILLAS		PROMEDIO	
PART	CANT	UNID	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
3	194	Pzas.	Playeras tipo Polo	129.00	25,026.00	135.00	26,190.00	140.00	27,160.00	134.67	26,125.
4	663	Pzas.	Playeras	79.00	52,377.00	75.00	49,725.00	78.00	51,714.00	77.33	51,272.
5	471	Pzas.	Playeras Manga Larga	99.00	46,629.00	95.00	44,745.00	98.00	46,158.00	97.33	45,844.
6	361	Pzas.	Pantalón Gabardina Azul	229.00	82,669.00	235.00	84,835.00	236.00	85,196.00	233.33	84,233.
7	183	Pzas.	Short	229.00	41,907.00	235.00	43,005.00	236.00	43,188.00	233.33	42,700.
8	495	Pzas.	Pantalón de Mezclilla	229.00	113,355.00	235.00	116,325.00	236.00	116,820.00	233.33	115,500.
9	429	Pzas.	Camisa de Mezclilla	229.00	98,241.00	235.00	100,815.00	236.00	101,244.00	233.33	100,100.
SUB-TOTAL:					460,204.00		465,640.00		471,480.00		465,774
IVA					73,632.64		74,502.40		75,436.80		74,523
TOTAL:					533,836.64		540,142.40		546,916.80		540,298

Nota C. Casillas


Se le pregunta al encargado de Presupuesto de SEAPAL VALLARTA, L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, si existe partida presupuestal y techo presupuestal para la realización y ejecución de la Licitación Pública Local 22/34295/2017, manifestando, que en efecto, si hay partida y techo presupuestal para la realización de dicho proceso.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 22/34295/2017 a INDUSTRIAL COMERCIAL SAN DENISS, S.A. de C.V., en las partidas de conformidad con el siguiente recuadro:

Proveedor				INDUSTRIAL COMERCIAL SAN DENISS, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
3	194	Pzas.	Playeras tipo Polo	129.00	25,026.00
6	361	Pzas.	Pantalón Gabardina Azul	229.00	82,669.00
7	183	Pzas.	Short	229.00	41,907.00
8	495	Pzas.	Pantalón de Mezclilla	229.00	113,355.00
9	429	Pzas.	Camisa de Mezclilla	229.00	98,241.00
SUB-TOTAL:					361,198.00
IVA					57,791.68
TOTAL:					418,989.68

Uria C. Castillo

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 22/34295/2017 a HUGO PASTELIN CARRILLO., en las partidas de conformidad con el siguiente recuadro:

Proveedor				HUGO PASTELIN CARRILLO	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
4	663	Pzas.	Playeras	75.00	49,725.00
5	471	Pzas.	Playeras Manga Larga	95.00	44,745.00
SUB-TOTAL:					94,470.00
IVA					15,115.20
TOTAL:					109,585.20

Hugo Pastelin Carrillo

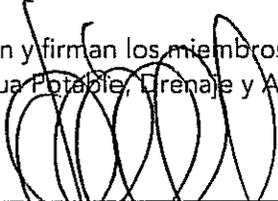


6. Asuntos Varios .- No hay asuntos varios

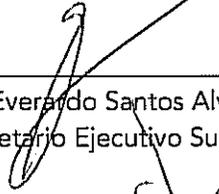
7. Lectura de acuerdos y comisiones.- Se desahoga del punto.

8. Clausura de la sesión.- En el desahogo del punto, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 12:00 doce horas con cero minutos del día de su realización.

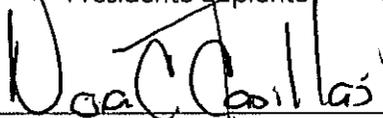
Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta e Invitados:



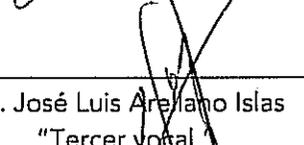
LAE. Gilberto Javier Fernández Cúevas.
"Presidente Suplente"



LA. Everardo Santos Alvarado
"Secretario Ejecutivo Suplente"



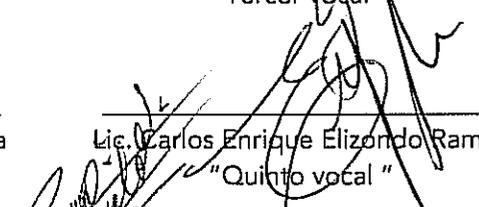
Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo
"Segundo vocal Suplente"



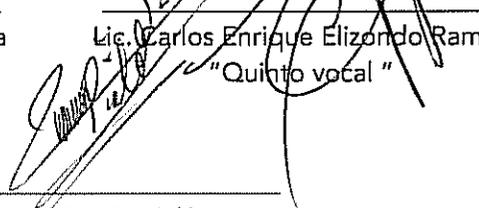
Lic. José Luis Arellano Islas
"Tercer vocal"



C. Alejandro Adalberto Torres Magaña
"Cuarto Vocal"



Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
"Quinto vocal"



LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez
"Octavo vocal"

*Esta hoja pertenece al Acta de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA" del 28 de noviembre del 2017.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 9:00 horas con cero minutos del día 28 veintiocho del mes de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", el LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente"; LA. Everardo Santos Alvarado, "Secretario Ejecutivo Suplente"; la Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "Segundo vocal suplente"; Lic. José Luis Arellano Islas, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "Tercer vocal suplente"; el C. Alejandro Adalberto Torres Magaña, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "Cuarto vocal"; Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos, del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta, S.P. (COPARMEX), como "Quinto vocal suplente"; y el LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez, "Octavo vocal"; asimismo el LCP. José Manuel Villaseñor García, "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA; para desahogar el acto de fallo de la Licitación Pública Local 18/32016/2017; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del "Comité" da la bienvenida a los presentes, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes y el Presidente del "Comité" declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 7 siete de los 10 diez integrantes del "Comité".

Toda vez que en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 18/32016/2017 se presentaron 2-dos propuestas por:

1. PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
2. MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. DE C.V.

Ambas propuestas presentaban los documentos solicitados en las bases y el monto que se señala a continuación:

PART	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. DE C.V.	
				COSTO UNITARIO	IMPORTE	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	50,000	KILOS	Polímero Orgánico	14.10	705,000.00	14.65	732,500.00
				Sub-Total	705,000.00	Sub-Total	732,500.00
				IVA	112,800.00	IVA	117,200.00
				Total	817,800.00	Total	849,700.00

[Handwritten signature]

Nora Casillas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

1. Emma Teresa Robles Villalvazo, Jefe del Departamento de Calidad y Agua de "SEAPAL VALLARTA"; y

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

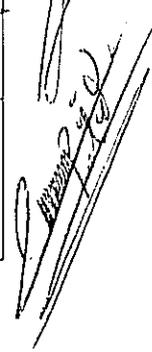
Así mismo se presenta un cuadro comparativo de cotizaciones y determinación de precio conveniente a partir de la obtención del promedio de los precios preponderantes, como lo pide el marco normativo; quedando como sigue:

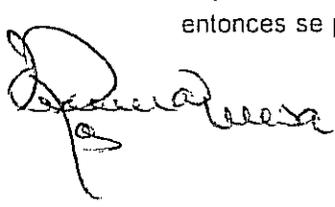
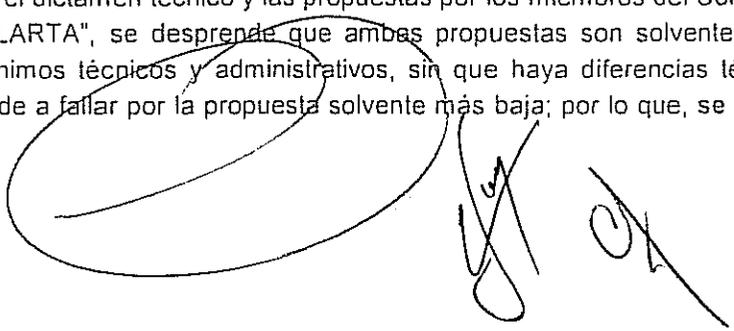
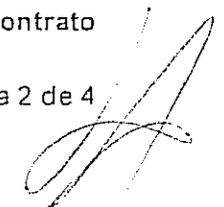
Proveedor				PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. de C.V.		AQUA PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		PROMEDIO	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	50,000	Kilos	Polimero Orgánico	\$14.10	\$705,000.00	\$14.65	\$732,500.00	\$14.95	\$747,500.00	\$14.97	\$728,333.33
SUB-TOTAL:					705,000.00		732,500.00		747,500.00		728,333.33
IVA					112,800.00		117,200.00		119,600.00		116,533.33
TOTAL:					817,800.00		849,700.00		867,100.00		844,866.67

Se le pregunta al encargado de Presupuesto de SEAPAL VALLARTA, L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, si existe partida presupuestal y techo presupuestal para la realización y ejecución de la Licitación Pública Local 18/32016/2017, manifestando, que en efecto, si hay partida y techo presupuestal para la realización de dicho proceso.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato



Uso C. Cost


de la Licitación Pública Local 18/32016/2017 a Productos y Equipo para Filtración de Occidente S.A. de C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

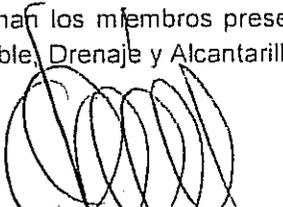
Proveedor				PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	50,000	Kilos	Polímero Orgánico	\$14.10	\$705,000.00
SUB-TOTAL:				\$	705,000.00
IVA				\$	112,800.00
TOTAL:				\$	817,800.00

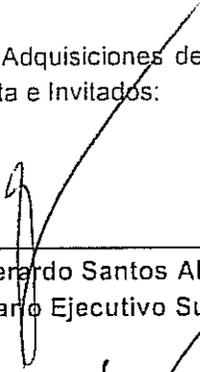
La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 29 de noviembre al 5 de Diciembre del 2017, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.

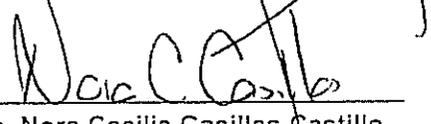
Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

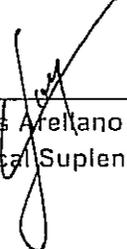
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 9:15 nueve horas con quince minutos del día de su realización y se notifica el presente de acuerdo a las bases y las normas aplicables.

Asi lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta e Invitados:

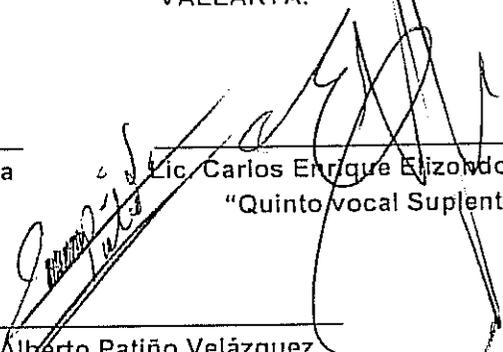

LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas.
"Presidente Suplente"

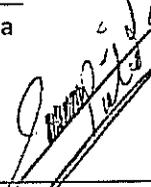

LA. Everardo Santos Alvarado
"Secretario Ejecutivo Suplente"

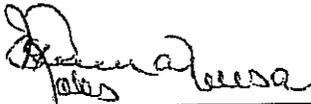

Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo
"Segundo vocal Suplente"

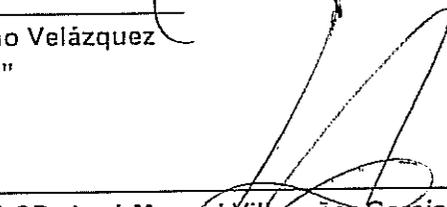

Lic. José Luis Arellano Islas
"Tercer vocal Suplente"

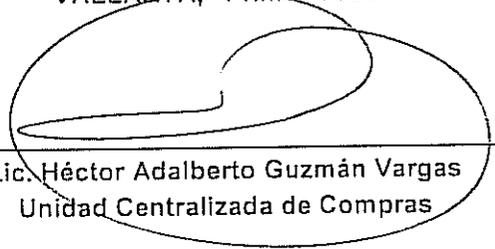

C. Alejandro Adalberto Torres Magaña
"Cuarto vocal"


Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
"Quinto vocal Suplente"

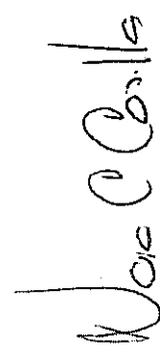

LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez
"Octavo vocal"


Emma Teresa Robles Villaivazo
Jefe de Departamento de Calidad de Agua
Área Requirente


LCP. José Manuel Villaseñor García
Comisario Público Propietario de SEAPAL
VALLARTA, "Primer Vocal.


Lic. Héctor Adalberto Guzmán Vargas
Unidad Centralizada de Compras

*Esta hoja pertenece al Acta de fallo de la Licitación Pública Local 18/32016/2017, del 28 de noviembre del 2017.

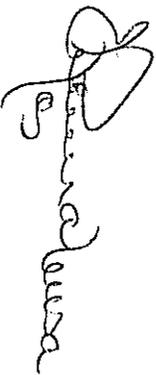

W. C. Corles



LICITACION CONCURSO NO. 18/32016/2017

POLIMERO ORGANICO 50,000 KG.

EMPRESA	RESULTADO
MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, SA. DE CV.	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES
PRODUCTOS Y EQUIPO PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, SA. DE CV.	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES



Q.F.B. EMMA TERESA ROBLES VILLALVAZO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD DEL AGUA.



Guadalajara, A 3 De Noviembre 2017

SEAPAL VALLARTA
PUERTO VALLARTA JALISCO
Departamento de Compras

Atención: Lic. Hector Guzman

Anexamos la Solicitud de Cotización Polímero Orgánico Agefloc 40HV

Descripción: Agefloc 40HV
Cantidad: 50,000.00 kg
Precio Por Kg.: \$ 14.92
Precio por 50,000 Kg: 746,000.00 más 16 % de IVA
Presentación: contenedor de 1250 kg
Libre Abordo : Guadalajara
Condiciones de pago: Contado
Vigencia de la cotización: 30 días

Estamos a sus ordenes para cualquier duda al respecto.

A T E N T A M E N T E


Jaime Díaz Ocampo

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 9:20 horas con veinte minutos del día 28 veintiocho del mes de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", el L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente"; L.A. Everardo Santos Alvarado, "Secretario Ejecutivo Suplente"; el L.C.P. José Manuel Villaseñor García, "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA, como "primer vocal", la Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "Segundo vocal suplente"; Lic. José Luis Arellano Islas, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "Tercer vocal suplente"; el C. Alejandro Adalberto Torres Magaña, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "Cuarto vocal"; Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos, del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta, S.P. (COPARMEX), como "Quinto vocal suplente"; y el LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez, "Octavo vocal"; para desahogar el acto de fallo de la Licitación Pública Local 19/36394/2017; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

Nora Cecilia

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del "Comité" da la bienvenida a los presentes, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes y el Presidente del "Comité" declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 8 ocho de los 10 diez integrantes del "Comité".

Toda vez que en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 19/36394/2017 se presentaron 2 dos propuestas por:

1. PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
2. MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. DE C.V.

Ambas propuestas presentaban los documentos solicitados en las bases y el monto que se señala a continuación:

Proveedor				PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. de C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	40	Pza.	Bloque LP Estándar	13,750.00	550,000.00	13,569.00	542,760.00
2	10	Pza.	Bloque Puente LP	12,160.80	121,608.00	12,000.00	120,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3	10	Pza.	Bloque Complementario	12,737.42	127,374.20	12,569.00	125,690.00
4	50	Pza.	Sellos O-rings LPS	901.93	45,096.50	890.00	44,500.00
5	10	Pza.	Placa Terminal LP	304.02	3,040.20	300.00	3,000.00
6	9	Pza.	Varilla Ancla En U	253.35	2,280.15	250.00	2,250.00
7	60	Pza.	Perno de Expansión de 3/8" x 400 mm	4,560.30	273,618.00	4,500.00	270,000.00
8	1	Pza.	Placa Orificio Inicial	76,470.15	76,470.15	75,459.00	75,459.00
9	1	Pza.	Placa Orificio Final	76,470.15	76,470.15	75,459.00	75,459.00
10	22	Pza.	Perno de Expansión de 1/2" X 115 MM	699.25	15,383.50	690.00	15,180.00
11	10	Pza.	Sikaflex	253.35	2,533.50	250.00	2,500.00
12	22,000	Kilos	Zeolita selectiva	10.48	230,560.00	10.34	227,480.00
13	4	M3	Gravilla o sello	7,701.84	30,807.36	7,600.00	30,400.00
SUB-TOTAL:					1,555,242.69		1,534,678.00
IVA					248,838.83		245,548.48
TOTAL:					1,804,081.51		1,780,226.40

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

1. Emma Teresa Robles Villalvazo, Jefe del Departamento de Calidad del Agua de "SEAPAL VALLARTA"; y

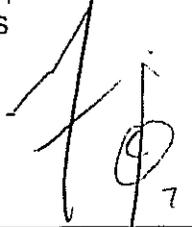
Así mismo se presenta un cuadro comparativo de cotizaciones y determinación de precio conveniente a partir de la obtención del promedio de los precios preponderantes, como lo pide el marco normativo; quedando como sigue:

Emma Teresa Robles Villalvazo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

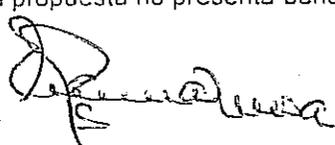
[Handwritten notes and signatures on the right margin]

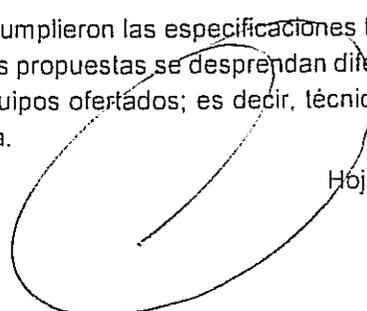
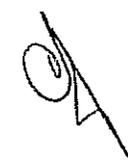


Proveedor				PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. de C.V.		AQUA PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		PROMEDIO	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	40	Pza.	Bloque LP Estandar	13,750.00	550,000.00	13,569.00	542,760.00	14,654.52	586,180.80	13,991.17	559,646.93
2	10	Pza.	Bloque Puente LP	12,160.80	121,608.00	12,000.00	120,000.00	12,960.00	129,600.00	12,373.60	123,736.00
3	10	Pza.	Bloque Complementario	12,737.42	127,374.20	12,569.00	125,690.00	13,574.52	135,745.20	12,960.31	129,603.13
4	50	Pza.	Sellos O-rings LPS	901.93	45,096.50	890.00	44,500.00	961.20	48,060.00	917.71	45,885.50
5	10	Pza.	Placa Terminal LP	304.02	3,040.20	300.00	3,000.00	324.00	3,240.00	309.34	3,093.40
6	9	Pza.	Varilla Ancla En U	253.35	2,280.15	250.00	2,250.00	270.00	2,430.00	257.78	2,320.05
7	60	Pza.	Perno de Expansi3n de 3/8" x 400 mm	4,560.30	273,618.00	4,500.00	270,000.00	4,653.00	279,180.00	4,571.10	274,266.00
8	1	Pza.	Placa Orificio Inicial	76,470.15	76,470.15	75,459.00	75,459.00	81,495.72	81,495.72	77,808.29	77,808.29
9	1	Pza.	Placa Orificio Final	76,470.15	76,470.15	75,459.00	75,459.00	81,495.72	81,495.72	77,808.29	77,808.29
10	22	Pza.	Perno de Expansi3n de 1/2" X 115 MM	699.25	15,383.50	690.00	15,180.00	713.46	15,696.12	700.90	15,419.87
11	10	Pza.	Sikaflex	253.35	2,533.50	250.00	2,500.00	266.75	2,667.50	256.70	2,567.00
12	22,000	Kilos	Zeolita selectiva	10.48	230,560.00	10.34	227,480.00	13.70	301,400.00	11.51	253,146.67
13	4	M3	Gravilla o sello	7,701.84	30,807.36	7,600.00	30,400.00	7,979.00	31,916.00	7,760.28	31,041.12
SUB-TOTAL:					1,555,241.71		1,534,678.00		1,699,107.06		1,596,342.26
IVA					248,838.67		245,548.48		271,857.13		255,414.76
TOTAL:					1,804,080.38		1,780,226.48		1,970,964.19		1,851,757.02

Se le pregunta al encargado de Presupuesto de SEAPAL VALLARTA, L.A.E. Gilberto Javier Fern3ndez Cuevas, si existe partida presupuestal y techo presupuestal para la realizaci3n y ejecuci3n de la Licitaci3n P3blica Local 19/36394/2017, manifestando, que en efecto, si hay partida y techo presupuestal para la realizaci3n de dicho proceso.

De dicha evaluaci3n se desprendi3 que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones t3cnicas de las bases sealadas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre s3, en cuanto a aspectos t3cnicos de los equipos ofertados; es decir, t3cnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.



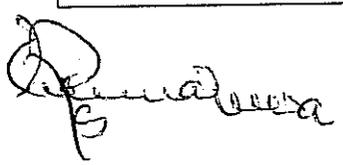
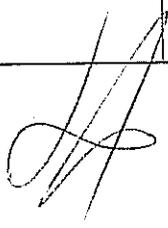
Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 19/36394/2017 a MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. de C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

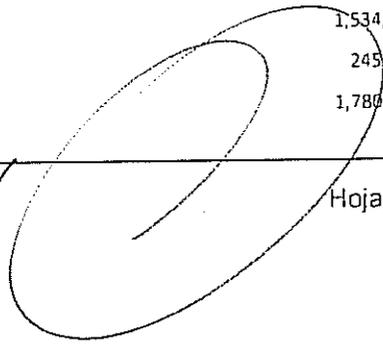
Proveedor				MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. de C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	40	Pza.	Bloque LP Estandar	13,569.00	542,760.00
2	10	Pza.	Bloque Puente LP	12,000.00	120,000.00
3	10	Pza.	Bloque Complementario	12,569.00	125,690.00
4	50	Pza.	Sellos O-rings LPS	890.00	44,500.00
5	10	Pza.	Placa Terminal LP	300.00	3,000.00
6	9	Pza.	Varilla Ancla En U	250.00	2,250.00
7	60	Pza.	Perno de Expansión de 3/8" x 400 mm	4,500.00	270,000.00
8	1	Pza.	Placa Orificio Inicial	75,459.00	75,459.00
9	1	Pza.	Placa Orificio Final	75,459.00	75,459.00
10	22	Pza.	Perno de Expansión de 1/2" X 115 MM	690.00	15,180.00
11	10	Pza.	Sikaflex	250.00	2,500.00
12	22,000	Kilos	Zeolita selectiva	10.34	227,480.00
13	4	M3	Gravilla o sello	7,600.00	30,400.00
SUB-TOTAL:					1,534,678.00
IVA					249,548.48
TOTAL:					1,780,226.48



Wade C. Coakley





La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 29 de noviembre al 5 de Diciembre del 2017, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 9:35 nueve horas con treinta y cinco minutos del día de su realización y se notifica el presente de acuerdo a las bases y las normas aplicables.

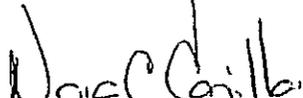
Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta e Invitados:



LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas.
"Presidente Suplente"



LA. Everardo Santos Alvarado
"Secretario Ejecutivo Suplente"



Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo
"Segundo vocal Suplente"



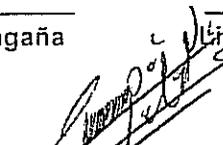
Lic. José Luis Arellano Islas
"Tercer vocal Suplente"



C. Alejandro Adalberto Torres Magaña
"Cuarto Suplente"



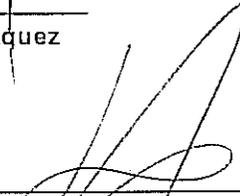
Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
"Quinto vocal Suplente"



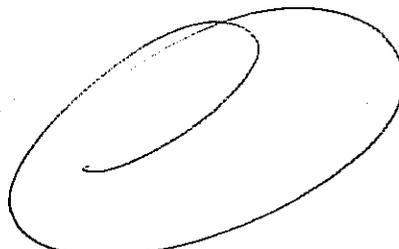
LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez
"Octavo vocal"



Emma Teresa Robles Villalvazo
Jefe de Departamento de Calidad de Agua
Área Requirente



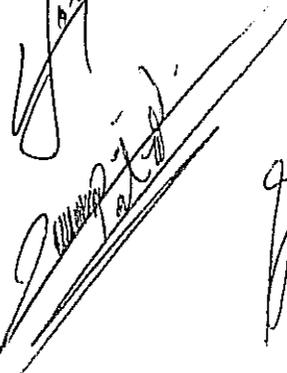
LCP. José Manuel Villaseñor García
Comisario Público Propietario de SEAPAL
VALLARTA, "Primer vocal".



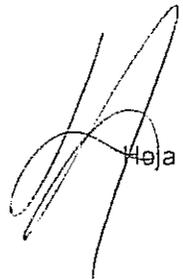
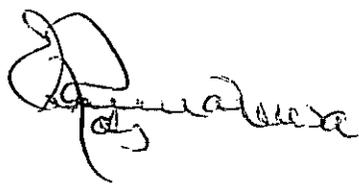


Lic. Héctor Adalberto Guzmán Vargas
Unidad Centralizada de Compras

*Esta hoja pertenece al Acta de fallo de la Licitación Pública Local 19/36394/2017, del 28 de noviembre del 2017.



Jose O. Corral

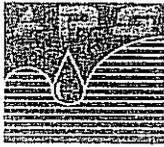


LICITACION CONCURSO NO. 19/36394/2017	
MATERIAL PARA REHABILITACION DE FILTROS (MOJONERAS)	
EMPRESA	RESULTADO
MALCO TRATAMIENTO DE AGUA, SA. DE CV.	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES
PRODUCTOS Y EQUIPO PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, SA. DE CV.	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES



Q.F.B. EMMA TERESA ROBLES VILLALVAZO
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD DEL AGUA.





Aqua Productos y Servicios, S.A. de C.V.

Guadalajara, A 3 De Noviembre 2017

SEAPAL VALLARTA
PUERTO VALLARTA JALISCO
Departamento de Compras

Atención: Lic. Hector Guzman

Anexamos la cotización solicitada para la rehabilitación del sistema de Filtración de la PTAP la Mojonera.

PARTIDAS	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL	M.N.
1	40	PZA.	BLOQUE LP ESTANDAR CON PLACA S ATORNILLADA CON TORNILLERIA EN ACERO INOXIDABLE	\$ 14,654.52	\$ 586,180.00	
2	10	PZA.	BLOQUE PUENTE LP CON PLACA S ATORNILLADA CON TORNILLERIA EN ACERO INOXIDABLE	\$ 12,960.00	\$ 129,600.00	
3	10	PZA.	BLOQUE COMPLEMETARIO LP CON PLACA S ATORNILLADA CON TORNILLERIA EN ACERO INOXIDABLE	\$ 13,574.52	\$ 135,745.20	
4	50	PZA.	SELLO O-RING PARA BLOQUE LP	\$ 961.20	\$ 48,060.00	
5	10	PZA.	PLACA TERMINAL S BLOQUE LP	\$ 324.00	\$ 3,240.00	
6	9	PZA.	VARILLA ANCLA EN U EN ACERO AL CARBON	\$ 270.00	\$ 2,430.00	
7	60	PZA.	PERNO EXPANSIO DE ACEROINOXIDABLE DE 3/8 X 18" DE LARGO	\$ 4,653.00	\$ 279,180.00	
8	1	PZA.	PLACA ORIFICIO DE ACERO INOXIDABLE INICIAL	\$ 81,495.72	\$ 81,495.72	
9	1	PZA.	PLACA ORIFICIO DE ACERO INOXIDABLE FINAL	\$ 81,495.72	\$ 81,495.72	
10	22	PZA.	PERNO EN EXPANSION DE 1/2 X 4 1/2"	\$ 713.46	\$ 15,696.12	
11	10	PZA.	SIKAFLEX	\$ 266.75	\$ 2,667.50	
12	4	m3	GRAVILLA O SELLO	\$ 7,979.00	\$ 31,916.00	
13	22000	KG	ZEOLITA	\$ 13.70	\$ 301,303.20	
SUBTOTAL					\$ 1,699,010.26	
IVA					\$ 271,841.64	
TOTAL					\$ 1,970,851.90	

Libre Abordo : Puerto Vallarta
Condiciones de pago: Contado
Vigencia de la cotización: 30 días

A T E N T A M E N T E

Jaime Díaz Ocampo

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 9:40 horas con cuarenta minutos del día 28 veintiocho del mes de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", el L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente"; L.A. Everardo Santos Alvarado, "Secretario Ejecutivo Suplente"; el L.C.P. José Manuel Villaseñor García, "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA, como "primer vocal", la Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "Segundo vocal suplente"; Lic. José Luis Arellano Islas, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "Tercer vocal suplente"; el C. Alejandro Adalberto Torres Magaña, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "Cuarto vocal"; Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos, del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta, S.P. (COPARMEX), como "Quinto vocal suplente"; y el L.C.P. Carlos Alberto Patiño Velázquez, "Octavo vocal"; para desahogar el acto de fallo de la Licitación Pública Local 20/34856/2017; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del "Comité" da la bienvenida a los presentes, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes y el Presidente del "Comité" declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 8 ocho de los 10 diez integrantes del "Comité".

Toda vez que en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 20/34856/2017 se presentaron 2 dos propuestas por:

1. AQUASIR, S.A. DE C.V.
2. VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A.D E C.V.

Ambas propuestas presentaban los documentos solicitados en las bases y el monto que se señala a continuación:

PART	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	AQUASIR, S.A. DE C.V.		VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
				COSTO UNITARIO	IMPORTE	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	420,000	KILOS	Hipoclorito de Sodio	6.80	2'856,000.00	6.85	2'877,000.00
				Sub-Total	2'856,000.00	Sub-Total	2'877,000.00
				IVA	456,960.00	IVA	460,320.00
				Total	3'312,960.00	Total	3'337,320.00

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

1. Emma Teresa Robles Villalvazo, Jefe del Departamento de Calidad del Agua de "SEAPAL VALLARTA"; y

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Así mismo se presenta un cuadro comparativo de cotizaciones y determinación de precio conveniente a partir de la obtención del promedio de los precios preponderantes, como lo pide el marco normativo; quedando como sigue:

Proveedor				AQUASIR, S.A. DE C.V.		VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		ALBA CIPATLI MACIAS VILLASEÑOR		PROMEDIO	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	420,000	Kilos	Hipoclorito de Sodio	\$6.80	\$2,856,000.00	\$6.85	\$2,877,000.00	\$7.00	\$2,940,000.00	\$6.88	\$2,891,000.00
SUB-TOTAL:					2,856,000.00		2,877,000.00		2,940,000.00		2,891,000.00
IVA					456,960.00		460,320.00		470,400.00		462,560.00
TOTAL:					3,312,960.00		3,337,320.00		3,410,400.00		3,353,560.00

Se le pregunta al encargado de Presupuesto de SEAPAL VALLARTA, L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, si existe partida presupuestal y techo presupuestal para la realización y ejecución de la Licitación Pública Local 20/34856/2017, manifestando, que en efecto, si hay partida y techo presupuestal para la realización de dicho proceso.

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato

de la Licitación Pública Local 20/34856/2017 a AQUASIR, S.A. de C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

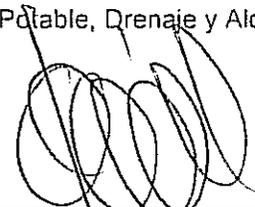
Proveedor				AQUASIR, S.A. DE C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	420,000	Kilos	Hipoclorito de Sodio	\$6.80	\$2,856,000.00
SUB-TOTAL:					\$ 2,856,000.00
IVA					\$ 456,960.00
TOTAL:					\$ 3,312,960.00

La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 29 de noviembre al 5 de Diciembre del 2017, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 9:55 nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día de su realización y se notifica el presente de acuerdo a las bases y las normas aplicables.

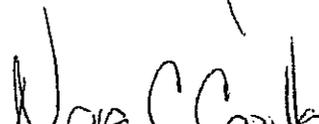
Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta e Invitados:



LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas.
"Presidente Suplente"



LA. Everardo Santos Alvarado
"Secretario Ejecutivo Suplente"



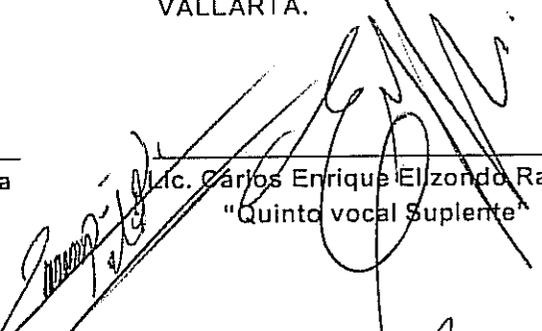
Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo
"Segundo vocal Suplente"



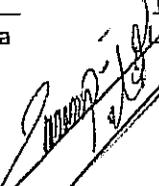
Lic. José Luis Avelano Islas
"Tercer vocal Suplente"



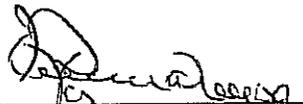
C. Alejandro Adalberto Torres Magaña
"Cuarto vocal Suplente"



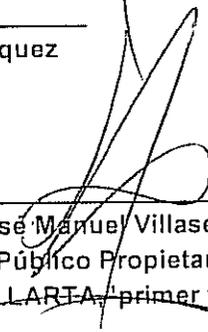
Lic. Carlos Enrique Elzondo Ramos
"Quinto vocal Suplente"



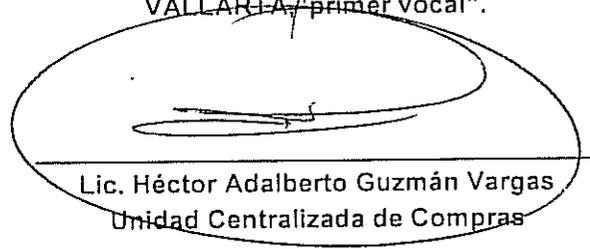
LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez
"Octavo vocal"



Emma Teresa Robles Villalvazo
Jefe de Departamento de Calidad de Agua
Área Requirente



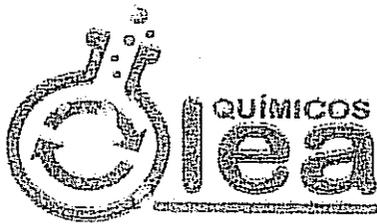
LCP. José Manuel Villaseñor García
Comisario Público Propietario de SEAPAL
VALLARTA "primer vocal".



Lic. Héctor Adalberto Guzmán Vargas
Unidad Centralizada de Compras

*Esta hoja pertenece al Acta de fallo de la Licitación Pública Local 20/34856/2017, del 28 de noviembre del 2017.

Wac C. Co. 16



ALBA CIPATLI MACIAS VILLASEÑOR

RFC MAVA 810411-N12

CIRCUITO SUPER NOVA No: 426-6 COL. VILLAS DE LA HACIENDA
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO MEXICO C.P. 45640

08 de Noviembre del 2017

SEAPAL

ATENCION LIC. Hector Guzman

PRESENTE:

Por medio de la presente me permito saludarlo esperando se encuentre de lo mejor , y al mismo tiempo enviarle la cotización del producto HSO

HSO 13% - \$7.00 P/Kg

Entregas 35 Ton pipa

Precios +IVA

LAB

Puerto Vallarta, Jalisco

Condiciones de pago 30 Días fecha factura

Sin más por el momento le agradezco su atención y quedo a sus apreciables ordenes

Saludos y gracias.

ATENTAMENTE

Alba Cipatli Macías Villaseñor

LICITACION CONCURSO NO. 20/34856/2017	
HIPOCLORITO DE SODIO 420,000 KG.	
EMPRESA	RESULTADO
AQUA SIR, SA. DE CV.	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES
VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, SA. DE CV.	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES

Emma Teresa Robles Villalva

Q.F.B. EMMMA TERESA ROBLES VILLALVAZQ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD DEL AGUA.

[Handwritten signature]

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:00 horas con cuarenta minutos del día 28 veintiocho del mes de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", el LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente"; L.A. Everardo Santos Alvarado, "Secretario Ejecutivo Suplente"; el L.C.P. José Manuel Villaseñor García, "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA, como "primer vocal" la Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "Segundo vocal suplente"; Lic. José Luis Arellano Islas, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "Tercer vocal suplente; el C. Alejandro Adalberto Torres Magaña, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "Cuarto vocal"; Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos, del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta, S.P. (COPARMEX), como "Quinto vocal suplente"; y el L.C.P. Carlos Alberto Patiño Velázquez, "Octavo vocal"; para desahogar el acto de fallo de la Licitación Pública Local 21/34294/2017; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del "Comité" da la bienvenida a los presentes, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes y el Presidente del "Comité" declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 8 ocho de los 10 diez integrantes del "Comité".

Toda vez que en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 21/34294/2017 se presentaron 2 dos propuestas por:

1. ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.
2. DISTRIPLUS, S.A. DE C.V.

Ambas propuestas presentaban los documentos solicitados en las bases y el monto que se señala a continuación:

Proveedor				ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.		DISTRIPLUS, S.A. DE C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	274	Pares	Bota de Piel con Casquillo	687.00	188,238.00	654.00	179,196.00
2	7	Pares	Botas para personal de Laboratorio	838.00	5,866.00	798.00	5,586.00

3	93	Pares	Botas Dieléctricas M759-D	1,262.00	117,366.00	1,325.00	123,225.00
4	44	Pares	Botas Dieléctricos	687.00	30,228.00	654.00	28,776.00
5	126	Pares	Huaraches de Rafia consuela de Llanta	249.00	31,374.00	262.00	33,012.00
6	74	Pares	Zapato calzado tipo Choclo	671.00	49,654.00	639.00	47,286.00
SUB-TOTAL:					422,726.00		417,081.00
IVA					67,636.16		66,732.96
TOTAL:					490,362.16		483,813.96

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo la responsable de las evaluaciones:

1. Atshari Yael Barbosa Cortez, Jefe del Departamento de Recursos Humanos de "SEAPAL VALLARTA";

De dicha evaluación se desprende que El "LICITANTE", ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V., en la partida 1 "Botas de piel con casquillo", **no presenta muestra como lo pide el inciso r) Muestra rotulada del calzado que oferta, conforme a los requisitos "DOCUMENTOS INDISPENSABLES DE ACUERDO LAS BASES.** Por lo que se le "DESCALIFICA" de la partida en mención, conforme al numeral 23.MOTIVOS PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES en su inciso a) Si no cumple con todos los requisitos especificados en las bases de la convocatoria de esta licitación y sus anexos, así como en el inciso e) Si no presenta algunos de los documentos solicitados en las bases de la convocatoria. También en el numeral 25. DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES, en su inciso j) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE", de acuerdo a las características especificaciones de los bienes y servicios; así como en su inciso k) la falta de cualquier documento o muestra física solicitada. En la partida 6 "Zapato calzado tipo choclo", **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas que rigen el presente proceso, ya que la muestra el zapato tiene "CASQUILLO" y en las especificaciones se pidió "SIN CASQUILLO" por lo que se DESCALIFICA de la partida en mención, conforme al numeral 23.MOTIVOS PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES en su inciso a) Si no cumple con todos los requisitos especificados en las bases de la convocatoria de esta licitación y sus anexos, así como en el inciso e) Si no presenta algunos de los documentos solicitados en las bases de la convocatoria. También en el numeral 25. DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES, en su inciso j) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos,

ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE", de acuerdo a las características especificaciones de los bienes y servicios; así como en su inciso k) la falta de cualquier documento o muestra física solicitada.

En las demás partidas, cumple con las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

El LICITANTE, DISTRIPLUS, S.A. DE C.V., en las partidas 2 "Botas para personal de Laboratorio", 3 "Botas dieléctricas M759-D y 4 "Botas dieléctricas" no presenta muestras como lo pide el inciso r) Muestra rotulada del calzado que oferta, conforme a los requisitos "DOCUMENTOS INDISPENSABLES DE ACUERDO LAS BASES. Por lo que se le "DESCALIFICA" de las partidas en mención, conforme al numeral 23. MOTIVOS PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES en su inciso a) Si no cumple con todos los requisitos especificados en las bases de la convocatoria de esta licitación y sus anexos, así como en el inciso e) Si no presenta algunos de los documentos solicitados en las bases de la convocatoria. También en el numeral 25. DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES, en su inciso j) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE", de acuerdo a las características especificaciones de los bienes y servicios; así como en su inciso k) la falta de cualquier documento o muestra física solicitada.

En las demás partidas cumplió con las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Proveedor				ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	DISTRIPLUS, S.A. DE C.V.
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
1	274	Pares	Bota de Piel con Casquillo	NO PRESENTA MUESTRA	SI CUMPLE
2	7	Pares	Botas para personal de Laboratorio	SI CUMPLE	NO PRESENTA MUESTRA
3	93	Pares	Botas Dieléctricas M759-D	SI CUMPLE	NO PRESENTA MUESTRA
4	44	Pares	Botas Dieléctricas	SI CUMPLE	NO PRESENTA MUESTRA
5	126	Pares	Huaraches de Rafia consuela de Llanta	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6	74	Pares	Zapato calzado tipo Choclo	NO CUMPLE	SI CUMPLE

Así mismo se presenta un cuadro comparativo de cotizaciones y determinación de precio conveniente a partir de la obtención del promedio de los precios preponderantes, como lo pide el marco normativo; quedando como sigue:





Proveedor				ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.		DISTRIPUS, S.A. DE C.V.		JOSE CORTES MANUEL		PROMEDIO	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	274	Pares	Bota de Piel con Casquillo	687.00	188,238.00	654.00	179,196.00	720.00	197,280.00	687.00	188,238.00
2	7	Pares	Botas para personal de Laboratorio	838.00	5,866.00	798.00	5,586.00	878.00	6,146.00	798.00	5,586.00
3	93	Pares	Botas Dieléctricas M759-D	1,262.00	117,366.00	1,325.00	123,225.00	1,458.00	135,594.00	1,325.00	123,225.00
4	44	Pares	Botas Dieléctricos	687.00	30,228.00	654.00	28,776.00	720.00	31,680.00	654.00	28,776.00
5	126	Pares	Huaraches de Rafia consuela de Llanta	249.00	31,374.00	262.00	33,012.00	289.00	36,414.00	262.00	33,012.00
6	74	Pares	Zapato calzado tipo Choclo	671.00	49,654.00	639.00	47,286.00	703.00	52,022.00	639.00	47,286.00
SUB-TOTAL:					422,726.00		417,081.00		459,136.00		426,123.00
IVA					67,636.16		66,732.96		73,461.76		68,179.68
TOTAL:					490,362.16		483,813.96		532,597.76		494,302.68

Se le pregunta al encargado de Presupuesto de SEAPAL VALLARTA, L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, si existe partida presupuestal y techo presupuestal para la realización y ejecución de la Licitación Pública Local 21/34294/2017, manifestando, que en efecto, si hay partida y techo presupuestal para la realización de dicho proceso.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta más solvente; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 21/34294/2017 a ARMY UNIFORMES, S.A. de C.V., en las partidas que se mencionan en el siguiente recuadro:

Proveedor				ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
2	7	Pares	Botas para personal de Laboratorio	838.00	5,866.00

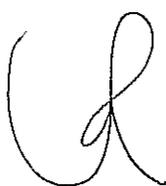
3	93	Pares	Botas Dieléctricas M759-D	1,262.00	117,366.00
4	44	Pares	Botas Dieléctricos	687.00	30,228.00
5	126	Pares	Huaraches de Rafia consuela de Llanta	249.00	31,374.00
SUB-TOTAL:					184,834.00
IVA					29,573.44
TOTAL:					214,407.44

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta más solvente ; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 21/34294/2017 a DISTRIPLUS, S.A. de C.V., en las partidas que se mencionan en el siguiente recuadro:

Proveedor				DISTRIPLUS, S.A. DE C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	274	Pares	Bota de Piel con Casquillo	654.00	179,196.00
6	74	Pares	Zapato calzado tipo Choclo	639.00	47,286.00
SUB-TOTAL:					226,482.00
IVA					36,237.12
TOTAL:					262,719.12

La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 29 de noviembre al 5 de Diciembre del 2017, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

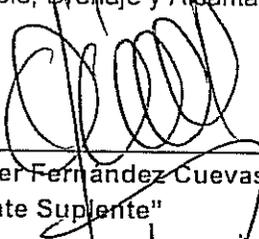




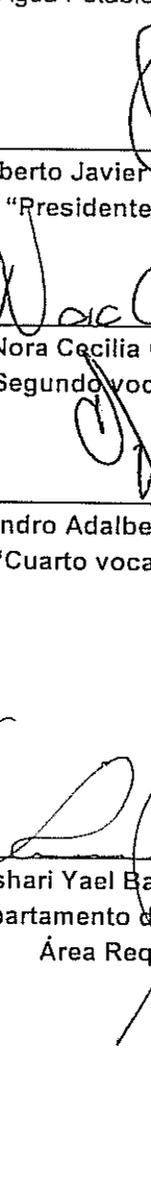


No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 9:55 nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día de su realización y se notifica el presente de acuerdo a las bases y las normas aplicables.

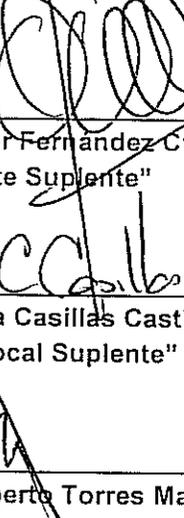
Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta e Invitados:



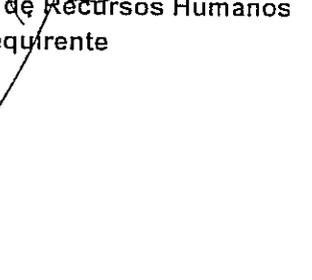
LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas.
"Presidente Suplente"



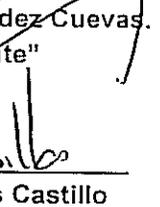
LA. Everardo Santos Alvarado
"Secretario Ejecutivo Suplente"



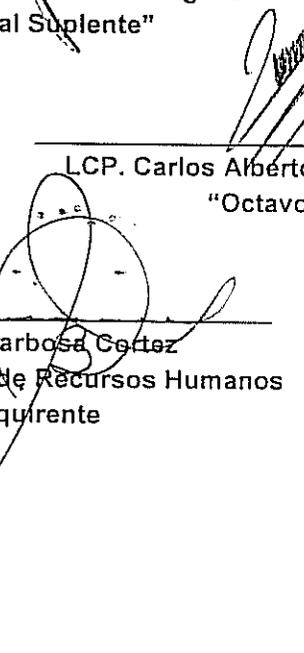
Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo
"Segundo vocal Suplente"



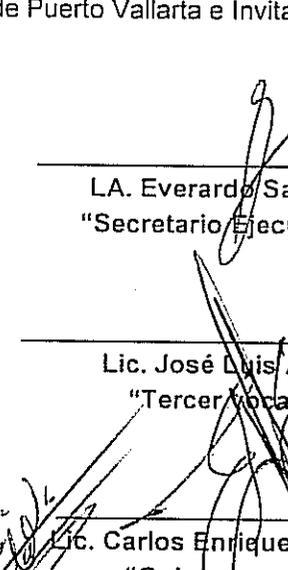
Lic. José Luis Arellano Islas
"Tercer vocal Suplente"



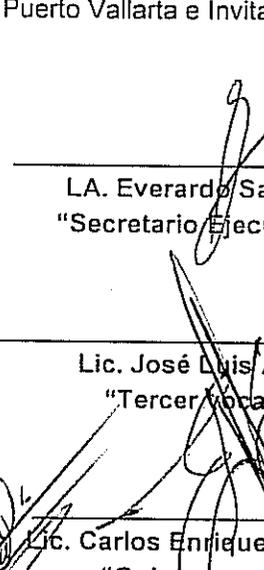
C. Alejandro Adalberto Torres Magaña
"Cuarto vocal Suplente"



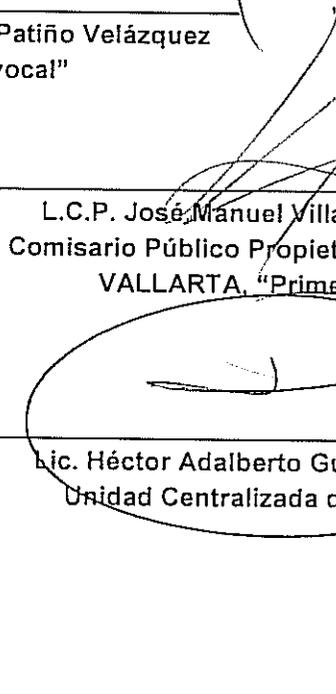
Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
"Quinto vocal Suplente"



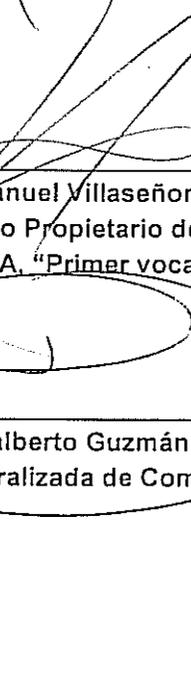
LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez
"Octavo vocal"



Atshari Yael Barbosa Cortez
Jefe de Departamento de Recursos Humanos
Área Requiriente



L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Comisario Público Propietario de SEAPAL
VALLARTA, "Primer vocal".



Lic. Héctor Adalberto Guzmán Vargas
Unidad Centralizada de Compras



SEAPAL
VALLARTA

Licitación Pública Local 21 / 34294 /
2017.

Fecha de Concurso: 27 de noviembre del 17

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	DISTRIPPLUS, S.A. DE C.V.
1	274	Pares	Bota de Piel con Casquillo	NO PRESENTO	SI CUMPLE
2	7	Pares	Botas para personal de Laboratorio	SI CUMPLE	NO PRESENTO
3	93	Pares	Botas Dieléctricas M759-D	SI CUMPLE BOTA VULCANIZADA	NO PRESENTO
4	44	Pares	Botas Dieléctricas	SI CUMPLE	NO PRESENTO
5	126	Pares	Huaraches de Raña consuela de Lanta	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6	74	Pares	Zapato calzado tipo Chocio	NO CUMPLE	SI CUMPLE

LCTA. YAEI BARBOSA CORPES
JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS

OBSERVACIONES:
ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V. / en el zapato tipo chocio no cumple por que trae casquillo de acero y se pidió sin casquillo.

OBSERVACIONES:
ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V. / en los huaraches si cumple solo que debe de ir cocido y engrapado.

OBSERVACIONES:
DISTRIPPLUS, S.A. DE C.V. / en los huaraches si cumple solo que debe de ir cocido y engrapado.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:20 horas con cuarenta minutos del día 28 veintiocho del mes de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", el L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente"; L.A. Everardo Santos Alvarado, "Secretario Ejecutivo Suplente"; L.C.P. José Manuel Villaseñor García, "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA como "Primer vocal", la Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "Segundo vocal suplente"; Lic. José Luis Arellano Islas de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "Tercer vocal suplente"; el C. Alejandro Adalberto Torres Magaña, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "Cuarto vocal"; Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta, S.P. (COPARMEX), como "Quinto vocal suplente"; y el L.C.P. Carlos Alberto Patiño Velázquez, "Octavo vocal"; asimismo; para desahogar el acto de fallo de la Licitación Pública Local 22/34295/2017; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del "Comité" da la bienvenida a los presentes, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes y el Presidente del "Comité" declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 8 ocho de los 10 diez integrantes del "Comité".

Toda vez que en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 22/34295/2017 se presentaron 2 dos propuestas por:

1. INDUSTRIAL COMERCIAL SAN DENISS, S.A. DE C.V.
2. HUGO PASTELIN CARRILLO.

Ambas propuestas presentaban los documentos solicitados en las bases y el monto que se señala a continuación:

Proveedor				INDUSTRIAL COMERCIAL SAN DENISS, S.A. DE C.V.		HUGO PASTELIN CARRILLO	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	497	Pzas.	Camisa Personal Administrativa Manga Corta	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	204	Pzas.	Camisa para Funcionario Manga Larga	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

3	194	Pzas.	Playeras tipo Polo	129.00	25,026.00	135.00	26,190.00
4	663	Pzas.	Playeras	79.00	52,377.00	75.00	49,725.00
5	471	Pzas.	Playeras Manga Larga	99.00	46,629.00	95.00	44,745.00
6	361	Pzas.	Pantalón Gabardina Azul	229.00	82,669.00	235.00	84,835.00
7	183	Pzas.	Short	229.00	41,907.00	235.00	43,005.00
8	495	Pzas.	Pantalón de Mezclilla	229.00	113,355.00	235.00	116,325.00
9	429	Pzas.	Camisa de Mezclilla	229.00	98,241.00	NO CUMPLE	NO CUMPLE
10	72	Pzas.	Casco Protector de Plástico	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO
11	2	Pzas.	Bata Azul	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO
12	13	Pzas.	Bata Blanca	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO
SUB-TOTAL:					460,204.00		364,825.00
					IVA 73,632.64		58,372.00
TOTAL:					533,836.64		423,197.00

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

1. Atshari Yael Barbosa Cortez, Jefe del Departamento de Recursos Humanos de "SEAPAL VALLARTA";

De dicha evaluación se desprende que las propuestas de ambos LICITANTES no presentaron propuesta económica ni muestra física en las partidas 10 "Casco protector de plástico, 11 "Bata azul" y 12 "Bata Blanca", como lo pide el inciso r) Muestra rotulada de las prendas que ofrece, conforme a los requisitos "DOCUMENTOS INDISPENSABLES DE ACUERDO LAS BASES. Por lo que a ambos LICITANTES se les "DESCALIFICA" de la partidas en mención, conforme al numeral 23. MOTIVOS PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES en su inciso a) Si no cumple con todos los requisitos especificados en las bases de la convocatoria de esta licitación y sus anexos, así como en el inciso e). Si no presenta algunos de los documentos solicitados en las bases de la convocatoria. También en el numeral 25. DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES, en su inciso j) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apearse estrictamente a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE", de acuerdo a las características

especificaciones de los bienes y servicios; así como en su inciso k) la falta de cualquier documento o muestra física solicitada.

También se verificó que las propuestas de ambos LICITANTES, no cumplen en la partida 1 "Camisa Personal Administrativa Manga Corta" (Color Blanca, manga corta 100% algodón, en tela de gabardina, doble costura, con bolsa a lado izquierdo y logotipo bordado arriba de la bolsa de 3x9 cm., con bordado en la espalda de 4.5 x 12 cm.), y la partida 2 "Camisa para Funcionario Manga Larga" (Color Blanca, manga corta, 100% algodón, en tela de gabardina, doble costura, con bolsa a lado izquierdo y logotipo bordado arriba de la bolsa de 3x9 cm., con bordado en la espalda de 4.5 x 12 cm.), como lo pide en las especificaciones mínimas contenidas en el anexo 1 de las bases que rigen el presente proceso.

Por no cumplir con lo ya descrito, a ambos LICITANTES se les DESACLIIFICA de las partidas en mención, conforme al numeral 23. MOTIVOS PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES en su inciso a) Si no cumple con todos los requisitos especificados en las bases de la convocatoria de esta licitación y sus anexos. Así como en el numeral 25. DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES, en su inciso j) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE", de acuerdo a las características especificaciones de los bienes y servicios.

El LICITANTE HUGO PASTELIN CARRILLO, no cumple en la partida 9 "Camisa de mezclilla" (Mezclilla de 10.5 oz. Solo proceso de suavizado, manga larga color azul marino, con logotipo bordado arriba de la bolsa del lado izquierdo de 3x9 cm.), como lo pide en las especificaciones mínimas contenidas en el anexo 1 de las bases que rigen el presente proceso, por lo que se le DESCALIFICA en la partida en mención, conforme al numeral 23. MOTIVOS PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES en su inciso a) Si no cumple con todos los requisitos especificados en las bases de la convocatoria de esta licitación y sus anexos. Así como en el numeral 25. DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES, en su inciso j) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE", de acuerdo a las características especificaciones de los bienes y servicios.

En las demás partidas cumplieron con las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Así mismo se presenta un cuadro comparativo de cotizaciones y determinación de precio conveniente a partir de la obtención del promedio de los precios preponderantes, como lo pide el marco normativo; quedando como sigue:

Proveedor				INDUSTRIAL COMERCIAL SAN DENISS, S.A. DE C.V.		HUGO PASTELIN CARRILLO		JESSICA CECILIA BAÑUELOS CASILLAS		PROMEDIO	
PART	CANT	UNID	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
3	194	Pzas.	Playeras tipo Polo	129.00	25,026.00	135.00	26,190.00	140.00	27,160.00	134.67	26,125.33
4	663	Pzas.	Playeras	79.00	52,377.00	75.00	49,725.00	78.00	51,714.00	77.33	51,272.00
5	471	Pzas.	Playeras Manga Larga	99.00	46,629.00	95.00	44,745.00	98.00	46,158.00	97.33	45,844.00

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

6	361	Pzas.	Pantalón Gabardina Azul	229.00	82,669.00	235.00	84,835.00	236.00	85,196.00	233.33	84,233.33
7	183	Pzas.	Short	229.00	41,907.00	235.00	43,005.00	236.00	43,188.00	233.33	42,700.00
8	495	Pzas.	Pantalón de Mezclilla	229.00	113,355.00	235.00	116,325.00	236.00	116,820.00	233.33	115,500.00
9	429	Pzas.	Camisa de Mezclilla	229.00	98,241.00	235.00	100,815.00	236.00	101,244.00	233.33	100,100.00
SUB-TOTAL:					460,204.00		465,640.00		471,480.00		465,774.67
IVA					73,632.64		74,502.40		75,436.80		74,523.95
TOTAL:					533,836.64		540,142.40		546,916.80		540,298.61

Se le pregunta al encargado de Presupuesto de SEAPAL VALLARTA, L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, si existe partida presupuestal y techo presupuestal para la realización y ejecución de la Licitación Pública Local 22/34295/2017, manifestando, que en efecto, si hay partida y techo presupuestal para la realización de dicho proceso.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 22/34295/2017 a INDUSTRIAL COMERCIAL SAN DENISS, S.A. de C.V., en las partidas de conformidad con el siguiente recuadro:

				Proveedor	
				INDUSTRIAL COMERCIAL SAN DENISS, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
3	194	Pzas.	Playeras tipo Polo	129.00	25,026.00
6	361	Pzas.	Pantalón Gabardina Azul	229.00	82,669.00
7	183	Pzas.	Short	229.00	41,907.00
8	495	Pzas.	Pantalón de Mezclilla	229.00	113,355.00
9	429	Pzas.	Camisa de Mezclilla	229.00	98,241.00
SUB-TOTAL:					361,198.00
IVA					57,791.68
TOTAL:					418,989.68

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato

de la Licitación Pública Local 22/34295/2017 a HUGO PASTELIN CARRILLO., en las partidas de conformidad con el siguiente recuadro:

Proveedor				HUGO PASTELIN CARRILLO	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
4	663	Pzas.	Playeras	75.00	49,725.00
5	471	Pzas.	Playeras Manga Larga	95.00	44,745.00
SUB-TOTAL:					94,470.00
IVA					15,115.20
TOTAL:					109,585.20

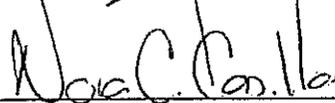
La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 29 de noviembre al 5 de Diciembre del 2017, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

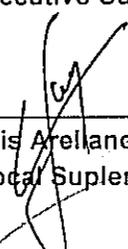
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 9:55 nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día de su realización y se notifica el presente de acuerdo a las bases y las normas aplicables.

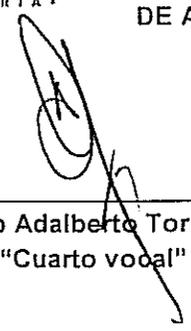
Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta e Invitados:


 LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas.
 "Presidente Suplente"

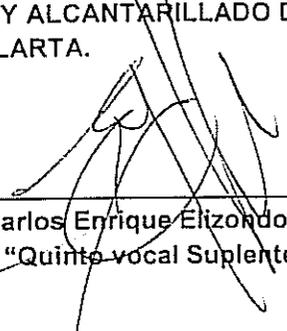

 Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo
 "Segundo vocal Suplente"


 LA. Everardo Santos Alvarado
 "Secretario Ejecutivo Suplente"


 Lic. José Luis Arellano Islías
 "Tercer vocal Suplente"



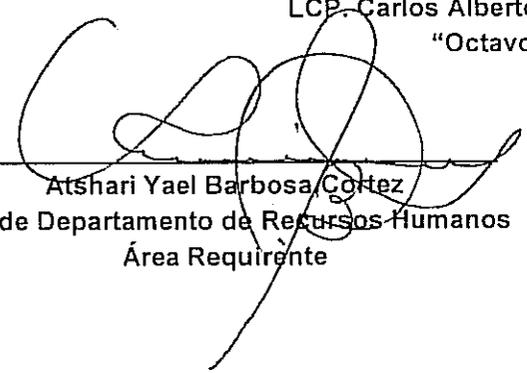
C. Alejandro Adalberto Torres Magaña
"Cuarto vocal"



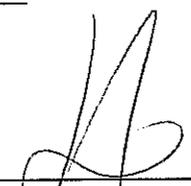
Lic. Carlos Enrique Eitzondo Ramos
"Quinto vocal Suplente"



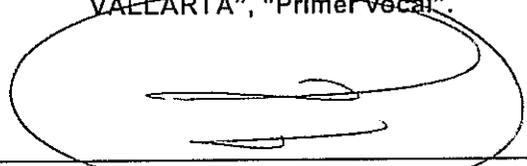
LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez
"Octavo vocal"



Atshari Yael Barbosa Cortez
Jefe de Departamento de Recursos Humanos
Área Requiriente



LCP. José Manuel Villaseñor García
"Comisario Público Propietario de SEAPAL
VALLARTA", "Primer vocal".



Lic. Hector Adalberto Guzmán Vargas
Unidad Centralizada de Compras

*Esta hoja pertenece al Acta de fallo de la Licitación Pública Local 22/34295/2017, del 28 de noviembre del 2017.

Warc C. Costa